

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO</p>	
<p>CÓDIGO GSA-FO-09</p>	<p style="text-align: center;">PLAN GENERAL DE ÁREA</p>	<p style="text-align: right;"><i>Versión: 2</i></p>

EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS



AÑO 2024- 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL ÁREA

MUNICIPIO: Medellín

NÚCLEO: 926

ÁREA Y/O ASIGNATURAS: Educación Ética y Valores Humanos.

NIVELES Y GRADOS: 1° - 11°

INTENSIDAD HORARIA: 1

DOCENTES: Olga Lucía Agudelo, Adriana María Manrique Gallego, Sonia Fenny Melendez Palacios, Gladys Eugenia Zuluaga Serna, Anamaría Cuartas Hernández, Diana Gallo, Lucia Gallego, Marta Lucia Gutierrez, Lina Uribe, Rosa Ramirez, Mary Luz Ibarguen, Irma Bedoya, Jaime Mauricio Castaño González, Maria Eugenia Peláez

Distribución Intensidad Horario 2024:

Ética	
1°A	Diana Cecilia Gallo Ochoa
1°B	Alba Lucía Gallego Pérez
2°A	Marta Lucía Gutiérrez Yépes
2°B	Marta Susana Zuluaga Serna
3°A	Lina Marcela Uribe Zuluaga
3°B	Rosa María Ramírez Velásquez
4°A	Mary Luz Ibarguen
4°B	Irma Rocío Bedoya Ríos
5°A	Jaime Mauricio Castaño
5°B	Dora Nelly Avendaño
6°A	Olga Lucía Agudelo
6°B	Olga Lucía Agudelo
7°A	Olga Lucía Agudelo
7°B	Olga Lucía Agudelo
8°A	Adriana Manrique Gallego
8°B	Adriana Manrique Gallego
9°A	Gladys Zuluaga Serna
9°B	Gladys Zuluaga Serna
10°A	Sonia Melendez Palacios
10°B	Sonia Melendez Palacios
11°A	Anamaría Cuartas Hernández
11°B	Anamaría Cuartas Hernández

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

2. JUSTIFICACIÓN

La realidad del mundo está sujeta a importantes cambios y transformaciones, a las cuales no es ajena la persona que en medio de ellas se pregunta por el sentido de la vida, estas inquietudes se hacen más complejas ante la situación actual que muchos llaman “crisis de valores”. En esto, justamente, estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente ética y moral. En cualquier lugar y tiempo de la existencia humana donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas.

En la vida educativa es trascendental dar espacio de formación que dote a los seres humanos en crecimiento, de herramientas que le posibiliten la convivencia, independiente de cualquier credo, situación económica, social, cognitiva, física o mental; que pueda establecer una diferencia que afecte las relaciones, toda vez que somos seres humanos y es esta la característica que debe primar. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.

Este plan de área de Ética y Valores desarrolla la capacidad de decisión, respeto, ecuanimidad y expresión las cuales son vitales en las relaciones interpersonales, su importancia implica toda la vida de la persona de su entorno familiar y social. La formación ética integral dentro de la institución educativa, es parte constitutiva y fundamental en el desarrollo de la libre personalidad de las niñas y jóvenes sin sobrepasar la dignidad de la persona. En este contexto se trabaja sobre la persona, formando mujeres capaces de tomar decisiones acordes con el respeto a la vida, la tolerancia, la no discriminación, el respeto, la justicia y todo el conjunto de normas que hacen de nuestra sociedad un lugar propicio para vivir.

En este proceso de formación que se da a través de esta área es importante que se tome tiempo para reflexionar acerca del desarrollo y madurez integral de las niñas y jóvenes llevándolas así a que aprendan a tomar decisiones en un contexto de libertad y autonomía, consciente del compromiso social que estamos llamados a tener y que se evidencia cuando actuamos pensando en las demás personas, especialmente en quienes se verán afectados en sus decisiones, interiorizando muchos valores que las lleven a buscar siempre la excelencia no solo intelectual sino en calidad de vida, en profundidad humana y entrega a las demás personas.

Este plan de área construido y ejecutado a partir de las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional y desde el referente de autonomía que define la ley, propende dar cumplimiento a unos indicadores comunes que permitan que las estudiantes, como ciudadanos de la sociedad del conocimiento, cuenten con saberes y competencias para la aplicación del conocimiento en la solución de problemas del entorno, de la vida cotidiana y de su propio desarrollo psicosocial personal.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

Por lo tanto, el sentido de la educación ética y moral como área fundamental en la formación integral de los estudiantes:

- Constituye una tarea indeclinable de la escolaridad en todos sus niveles porque apunta al desarrollo de la autonomía en los estudiantes, formando personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades, de reconocer su capacidad de apropiarse activamente de estos contenidos culturales, recrearlos y construir nuevos valores, de asumir críticamente normas, valores y principios que hacen referencia a contenidos universales.
- Capacita y posibilita la construcción de proyectos de realización personal, empezando por la construcción de su proyecto de vida avanzando hacia un proyecto profesional, laboral.
- Busca hacer un reconocimiento de la persona en la singularidad y sentido de unicidad que tienen todas sus expresiones y vivencias; de igual forma la construcción de la escuela como proyecto multicultural que requiere del respeto por la diferencia, la pluralidad y la individualidad.

Diseñar un currículo de educación ética y valores para la Institución Educativa Madre María Mazzarello requiere considerar una serie de elementos de entrada que reflejen las necesidades y contextos específicos:

- Políticas educativas, leyes y regulaciones relacionadas con la educación ética y en valores en Colombia, como la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional.
- Los valores culturales, tradiciones y normas sociales predominantes en la comunidad, así como los desafíos éticos y morales que enfrenta la sociedad colombiana en la actualidad.
- El enfoque Salesiano y el modelo preventivo de Don Bosco, considerando las necesidades de formación integral de las estudiantes y su contribución al desarrollo personal, social y ciudadano.
- La propuesta pedagógica institucional, seleccionando y adaptando enfoques pedagógicos efectivos para la enseñanza de valores y ética, como el enfoque de resolución de problemas éticos, el aprendizaje basado en valores, el aprendizaje cooperativo y el diálogo ético.
- Los Contenidos y temas relevantes actuales para abordar en el currículo de educación ética y en valores, como la justicia, la equidad, la responsabilidad social, la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad, la solidaridad y la sustentabilidad.
- El plan de desarrollo del municipio y los documentos guía que se hacen desde las entidades territoriales como: Expedición currículo de Medellín y Expedición Antioquia, territorios educativos desde donde se hacen propuestas para el diseño curricular de esta área.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

- Promover el interés por lo que sucede en su entorno, trabajando la empatía y su formación como sujeto social y político, desde el respeto por la palabra y la opinión ajena, potenciando el pensamiento crítico, la multiculturalidad y pluridiversidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Objetivos Específicos:

- Brindar los conocimientos generales necesarios para que la estudiante logre desarrollar un pensamiento crítico sobre cada uno de los aspectos de su vida, con la finalidad de que pueda tener una vinculación asertiva en la sociedad.
- Incentivar el amor por los procesos de investigación y desarrollo de soluciones que aporten a un cambio significativo de su propia realidad y de la comunidad en la que se encuentre inmersa.
- Propiciar espacios de reflexión y contextualización de la realidad nacional desde diferentes contextos para consolidar los valores propios de la sociedad colombiana, como son la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua, esto en pro de cultivar una conciencia social, ética y moral que permitan formar ciudadanas críticas y responsables del cambio social.

Objetivos Específicos por Ciclos Académicos:

Básica Primaria

Artículo 21:

Los cinco primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- c) La formación para la participación, la organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- d) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales de una organización social y de la convivencia humana.
- e) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- f) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Básica Secundaria

Artículo 22:

Los cuatro grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, la valoración y la conservación de la naturaleza y del ambiente.
- b) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizar la en la solución de problemas.
- c) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos, formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Educación Media

Artículo 30:

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b del artículo 20, c del artículo 21, y c, e, h, i, k, ñ del artículo 22 de la presente Ley.

En síntesis, se puede evidenciar que el área de Educación Ética y Valores Humanos debe responder a la formación de un sujeto social y político, que se comprende como un ser en relación y que se compromete con el desarrollo de la sociedad, a partir de unos valores y actitudes que le posibilitan el reconocimiento de su cultura, así como la valoración y respeto por la individualidad y cultura de otros.

3. MARCO TEÓRICO

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998)

Marco teórico

La ÉTICA se ha entendido como un conjunto de hábitos y maneras de ser del hombre. Constituye una conquista a lo largo de la vida de cada persona. El mundo de los hábitos y costumbres es bastante complejo y diverso; lo ético, comprende, ante todo, las disposiciones de la persona en la vida, su carácter, sus costumbres y naturalmente, la moral.

El campo de la investigación de la ética es la moral Y el fenómeno moral es una creación exclusiva de la persona y de carácter eminentemente social. Puesto que es la vida de la persona en la sociedad. La moral está constituida por una serie de normas, costumbres, formas de vida que se presentan como obligatorias, valiosas y orientadoras de la actividad humana.

El objeto de la ética es la reflexión sobre la conducta humana, no se propone expresamente dirigir la vida humana, sino explicar la moral; puede ser normativa en cuanto al llevar a la conciencia del hombre las directrices que han de orientar su vida, influye en las decisiones de su libre albedrío, convirtiéndose, de manera, mediata, en factor determinante de la conducta humana.

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprender la tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinda herramientas a la estudiante para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 “Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1° hasta el grado 11°; ellos son:

La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.

El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.

El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.

La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).

Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).

Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El proyecto de vida del ser humano, es un reto con el que a diario se debe enfrentar, descubrirse a sí mismo, conocer sus capacidades y limitaciones, su vocación particular, descubrir que no es un ser acabado; sino que aunque en esencia ya es persona, su necesidad primaria es, construirse, humanizar-se y proyectar-se, para ser persona. Con un enfoque también Pedagógico en donde el aprendizaje debe ser significativo, por ello se debe educar en y para la vida en todas sus manifestaciones y dimensiones; proporcionando opciones, siendo flexibles, y haciendo más personalizada la acción pedagógica

La educación es un proceso en el cual se desarrollan las aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas, la capacidad de resolver problemas, la formación de hábitos y valores, la adaptación a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

nuevas situaciones y la socialización y producción, por tanto los contenidos programáticos no son sino medios para desarrollar dichos procesos.

Es fundamental desarrollar en cada estudiante la capacidad de observación, conceptualización, comprensión, análisis, síntesis, generalización, aplicación, valoración y creatividad; sumándole a esto un componente Psicológico que es fundamental al momento de crear y aprovechar situaciones de aprendizaje que hagan posible el desarrollo de las capacidades creativas, productivas, investigativas, valorativas y críticas.

La motivación y el desarrollo permanente de la voluntad y un clima de confianza son pautas claves para el progreso intelectual y para ampliar las posibilidades de bienestar en el estudiante, el docente, los directivos y demás personal.

“Por otro lado estas Las actividades pedagógicas deben estar ligadas al devenir de la comunidad a fin de lograr una formación verdaderamente democrática, crear conciencia y responsabilidad en el estudiante para que aprenda a educarse, a ser persona a actuar con criterio y desenvolverse en la sociedad se convierte en un reto crucial para la Institución, pues sólo así la comunidad liderará sus propios procesos de desarrollo social. La formación proporcionada por la Institución no sólo debe servir para vivir y sobrevivir sino para el cambio y para ser capaces de producir transformaciones en la sociedad.

La educación debe ir más allá de la adquisición de conocimiento, por tanto la Institución Educativa Madre Maria Mazzarello, no sólo debe responsabilizarse del quehacer académico de las personas y grupos a su cargo sino que debe desarrollar otros aspectos comprometidos con la actividad humana tales como lo social, cultural, político, ético, económico e histórico con unos Fundamentos axiológicos, como : La ética, los valores y el respeto a los Derechos Humanos se enseñan con el buen ejemplo de directivos, docentes y padres de familia y el cumplimiento del deber, el trato digno, la transparencia en las acciones, la buena fe y la verdad

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación, aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

Marco referencial

Todo individuo forma parte de una comunidad en la que vive junto a otros individuos. De esta convivencia nacen las diversas relaciones, pero también los conflictos debido a choques de interés: Para solucionar estos problemas la sociedad tiende a establecer unos códigos de comportamientos, normas marcando unas pautas de conducta individual que todas las personas deben observar e ir incrementando en su vida práctica.

Para ser coherente, tales normas habrán de partir de unos principios generales que constituyen lo que llamamos sistema ético o carácter ético, de un determinado territorio. Un sistema ético puede basarse en la misma naturaleza humana o en la existencia de un ser supremo, que en nuestro caso en coherencia con nuestra filosofía está centrada en la persona de Don Bosco y madre Mazzarello

La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad, es decir, que es teoría significar o afirmar que es una investigación sobre un amoral y lo que se teoriza acerca

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

de esa moral es válido para dicha moral; así por ejemplo si se elabora una ética de la sociedad moderna, es tomada de su forma

concreta de comportamiento y solo es válida para esa sociedad. El valor de la ética como teoría está en lo que explica y no prescribe con mira a la acción en situaciones concretas de la misma definición, se deduce que la ética es la ciencia de la esfera o faceta del hombre: De la conducta humana, en cuanto actos humanos, o sea, aquellos actos inconscientes o voluntarios de los individuos que afectan a otras, a determinados grupos sociales o a la sociedad entera.

Epistemológicamente la ética se encuentra en el grupo de las ciencias nosológicas, que son las ciencias del espíritu o de la naturaleza humana, se produce desde el momento en que los fenómenos culturales que pueden considerarse como la moral es decir en este caso como lo espiritual y libres si se considera el sujeto personal en particular, se convierte, en determinados y ajenos a la libertad, por lo tanto en fenómenos naturales: Cuando se considera propio de la masa humana y no como individual.

La ética más allá de considerar los contenidos propiamente académicos y normativos, propone ayudar a la construcción de una adecuación integral como lo que se pretende a través de los ejes transversales.

Siguiendo una mirada a los lineamientos curriculares del área de Educación en Ética y Valores Humanos se evidencia que el énfasis se ha hecho en lo ético, lo moral, lo psicológico y lo pedagógico con múltiples contenidos que se consideran básicos en la convivencia escolar, familiar y social. En resumen, estructuralmente los lineamientos del área hablan de componentes y ámbitos de formación y han sido nutridos con competencias ciudadanas. Hasta ahora este plan se ha enfocado en perfilar un ser humano formado en competencias y dimensiones éticas mediante contenidos y aprendizajes centrados en la ética y la moral. Hoy se requiere un ser que se forme en competencias y capacidades en el mundo de la vida con equidad; un ciudadano que se cuida y cuida; un ciudadano social, intercultural y dialógico en el multiverso ético

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANO vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como, por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional. Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en la propuesta pedagógica “la pregunta como dispositivo mediador de los procesos de enseñanza aprendizaje”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Es importante entonces que esta área aportará a la construcción de proyectos de realización personal, apropiándose activamente de los conocimientos y contenidos impartidos, para que el estudiante recree y vivencie valores tales como el respeto mutuo, la cooperación, la reciprocidad, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia, el sentido de la responsabilidad y cuidado de uno mismo, de los otros y de la naturaleza. Propiciar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes mediante el reconocimiento de las propias capacidades, llevándolas a asumir valores, actitudes y normas en el contexto social que viven.
Impulsar la construcción de proyectos de vida y comunitarios en los que se exprese la toma de conciencia en torno a lo que significa la búsqueda de un ser trascendente.



Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales la estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado donde se aplique la pregunta por el ser y su contexto en función del ser, una reflexión sobre el ser en función del entorno, haga construcción del proyecto de vida por indagación escolar y pueda así dar clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

4. REFERENTES LEGALES

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio **en la Constitución Política de Colombia**, en su **Artículo 67**, en el cual se afirma que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

En el **Artículo 13** hace referencia a la libertad e igualdad de todas las personas ante la ley y a la no discriminación.

Así como en el **Artículo 41**, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

El **Artículo 44** refiere que Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

En el **Artículo 47** refiere la responsabilidad del estado en la atención a discriminados físicos, sensoriales y psíquicos para quienes debe haber la atención especializada que requieren.

En su **Artículo 68** hace referencia a la libertad que tienen la familia de escoger el tipo de educación para sus hijos y educación para las personas con diferentes limitaciones.

Colombia legisla en materia de educación mediante la **Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación**, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente. El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, **artículo 5**, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

En esa misma ley, en su Capítulo III hace referencia a la equidad en la educación y más específicamente en su **Artículo 32** dice que se deben dar las condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los centros educativos, de manera preferente a los grupos con mayor rezago educativo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

En **los lineamientos curriculares** se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios. Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su **artículo 14** plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. eN EL Capítulo III de la equidad en la educación

A su vez, **el Decreto 1860 de 1994**, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere, además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

Decreto 1290 de 2009 que reglamenta la evaluación del aprendizaje y desde la cuál se orienta los procesos evaluativos académicos, dando rigor y vigencia al sistema de evaluación institucional **SIEMMM**

Ley 1098 Código de Infancia y Adolescencia, orienta en el trato y cuidado de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes y la responsabilidad de los mayores en su cuidado y atención, en ella además se hace alusión a la igualdad de oportunidades en la atención de los menores independiente de sus necesidades y características.

Decreto 1075 de 2015. Decreto único reglamentario de educación.

Decreto 1421 de 2017, atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Ley 1620 de 2013 por la cual se reglamenta la convivencia escolar y desde el cuál se orientan todos los procesos relacionales de las estudiantes, y este acompañado del **manual de acuerdos institucional**.

Decreto 1421 de agosto 29 de 2017, Reglamentado en el marco de la educación inclusiva y la atención escolar a población con discapacidad.

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

5. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

Para la institución educativa Madre María Mazzarello la investigación escolar es sin duda, una estrategia vinculada a su propuesta pedagógica. Esto se da gracias a que, según Aparicio y Abadía (2019), cuando los estudiantes realizan investigaciones, pueden obtener información de diversas fuentes y construir su propia comprensión del mundo (p. 231). Dicha estrategia pedagógica es importante ya que: Fomenta el pensamiento crítico, promueve la autonomía, conecta con el mundo real, fortalece la comprensión lectora y desarrolla habilidades de presentación, por ello desde el área de educación ética y en valores se pretende fortalecer las competencias propuestas desde la institución educativa para el desarrollo de todos los procesos académicos y del ser.

Dichas competencias son:

- **CREATIVIDAD:** entendida como la capacidad para acercarse a las soluciones desde la imaginación, la recursividad y la utilización adecuada de los recursos, adelantándose a la época.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** desarrollo de habilidades y destrezas para escuchar y participar activamente en el desarrollo de actividades grupales y la capacidad de reunir las opiniones particulares para las soluciones comunes. También supone el ejercicio de las habilidades comunicativas y la sensibilización frente a los demás.
- **ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL:** entendida como la habilidad para descubrir relaciones, necesidades, posiciones e intereses en la sociedad que le circunda y presentar alternativas de solución encaminadas a la búsqueda del bien común.
- **TECNOLÓGICA E INVESTIGATIVA:** habilidad para aplicar herramientas y contextos tecnológicos en la solución de problemas y creación de nuevas posibilidades. Así mismo, supone una manera estratégica y metódica de ver el mundo a través de la observación, la experimentación, planteamiento de hipótesis y comprobación de las mismas.
- **EMOCIONAL:** habilidad para descubrirse, aceptarse, respetarse y mejorarse a sí misma para fortalecer la interacción con el mundo exterior.
- **COMPRENSIÓN LECTORA:** Comprendida como la habilidad de elaborar el significado aprendiendo las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con las ideas que ya tienen un significado, actividad cuya metodología está presente en el desarrollo de cualquier tipo de pruebas internas y externas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En la complejidad social del siglo XXI, interconectado y global, urge el desarrollo del pensamiento crítico que permita filtrar información y comprender de manera profunda los valores humanos para interactuar con el entorno asumiendo una responsabilidad social y ética que guíe la toma de decisiones que beneficien la vida personal y la colectividad.

En este sentido, el diseño de metodologías efectivas en el área, debe contemplar la diversidad de enfoques filosóficos, culturales y contextuales, así como las diferentes etapas del desarrollo cognitivo y emocional de las estudiantes integrando estrategias pedagógicas innovadoras que fomenten la reflexión crítica, el diálogo constructivo y la aplicación práctica de los principios éticos en situaciones reales.

El Decreto 1421 de 2017 en Colombia establece los lineamientos para garantizar la educación inclusiva y la equidad para estudiantes con discapacidad. Incluir ajustes razonables en la metodología del área de ética y valores es esencial para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan participar y beneficiarse de la educación.

Para ello, se inicia con la Identificación de Necesidades Específicas en colaboración con los profesionales y las familias de las estudiantes y a partir de ahí se tienen en cuenta acciones como:

- Diseño de Materiales y Actividades Inclusivas
- Adaptar actividades para que sean inclusivas, por ejemplo, usando juegos de roles o debates en lugar de solo lecturas y escritos.
- Asegurar que el aula sea físicamente accesible para todos los estudiantes.
- Utilizar metodologías de enseñanza variadas que incluyan el aprendizaje visual, auditivo y kinestésico.
- Implementar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para fomentar la participación activa de todos los estudiantes.

En general, la propuesta pedagógica institucional desarrolla una serie de estrategias que contribuyen con el propósito del área:

Proyectos Colaborativos

Coll et. Al. (2023) señala que el aprendizaje colaborativo es la adquisición de destrezas y actitudes que ocurren como resultado de la interacción en grupo. Según Panitz (1998) el objetivo fundamental del trabajo colaborativo es la construcción del aprendizaje consensuado mediante la cooperación de los miembros del grupo. Subraya que en el aprendizaje colaborativo se comparte la autoridad y entre todos se acepta la responsabilidad de las acciones del grupo. Entran en esta categoría proyectos planteados a partir de un tema o una pregunta compartida por diferentes áreas del conocimiento, grupos y/o instituciones, con el fin de abordarlo por separado y compartir conceptos que resultan en una construcción

Producción de Medios

Cabero (2019) afirma que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconectadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas'. Una de las características de la información que ha sido analizada por Cabero (2019) como representativas de las TIC es la Información multimedia, que define como el proceso y transmisión de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

información abarca todo tipo de información: textual, imagen y sonido, por lo que los avances han ido encaminados a conseguir transmisiones multimedia de gran calidad. En esta iniciativa se incluyen los proyectos que concluyen con la creación de productos para medios de comunicación impresos o digitales, publicaciones.

Investigación Escolar

La investigación escolar es un proceso de indagación y búsqueda sistemática de información que se lleva a cabo en el entorno educativo, ya sea por parte de estudiantes, docentes o equipos de investigación. Bernardo Restrepo (2009) ha identificado tres tipos de investigación en el aula: la investigación del docente sobre su propia práctica, la investigación del docente sobre las prácticas de los estudiantes y la investigación en la que el docente asesora procesos investigativos de los estudiantes (p. 105). En la institución educativa Madre María Mazzarello la investigación escolar funge como estrategia vinculada a su propuesta pedagógica. Esto se da gracias a que, según Aparicio y Abadía (2019), cuando los estudiantes realizan investigaciones, pueden obtener información de diversas fuentes y construir su propia comprensión del mundo (p. 231). Dicha estrategia pedagógica es importante ya que: Fomenta el pensamiento crítico, promueve la autonomía, conecta con el mundo real, fortalece la comprensión lectora y desarrolla habilidades de presentación.

Estrategias para el desarrollo del Pensamiento Creativo

La creatividad requiere de la interacción constante de funciones cognitivas superiores como la memoria de trabajo, la atención sostenida, la flexibilidad cognitiva, la toma de decisiones y la capacidad de Ajustarse en tiempo real a la acción que se realice. (Sánchez-Macías y Aparicio-Herguedas, 2021, p.36). Así mismo, las situaciones cotidianas requieren de acciones creativas para ser mejoradas, solucionadas o potenciadas en beneficio de la dignidad humana. Esto hace del pensamiento creativo una herramienta fundamental para aprender a pensar desde la ética. Algunas estrategias, se resumen en la siguiente figura.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Tabla 1

Estrategias para el desarrollo del pensamiento creativo

Estrategia	Ruta	Descripción
Reto	Imaginación-espacio-tiempo	Diseñada para retos cortos como entrenamiento creativo. Límite de espacio y tiempo.
Creación	Experimenta-construye-comunica	Pone al estudiante en contacto con el entorno, problema u objeto para construir con base en directrices y comodines. Usa el pitch para comunicar la idea
Proyección	Imagina-predice-resuelve	Tiene como base la predicción de escenarios futuros para trabajar sobre ellos y resolver problemas que impacten a largo plazo
Basado en problemas	Explora-teoriza-decide	Parte de la observación general de un entorno para encontrar problemas o necesidades y elegir cuál de ellos quiere resolver a partir de un conocimiento previo
Pensamiento de diseño	Empatiza-explora-conecta-prototipa-ajusta	Reúne todas las etapas del proceso creativo y requiere un lapso de tiempo prolongado. Desarrollo por fases e integración de áreas

Fuente: Zuluaga, 2023- EDUTEC (en prensa)

Presentación y exposición (con o sin apoyo de TIC)

A partir de un contenido de la asignatura, se plantea una pregunta a resolver relacionada con el tema, que les permita a las estudiantes crear una presentación y exposición del tema, podrían apoyarse con un producto tecnológico.

Creación mapas conceptuales:

Un mapa Conceptual es un esquema de ideas que sirve de herramienta para organizar de manera gráfica y simplificada conceptos y enunciados a fin de reforzar un conocimiento. En un mapa conceptual se relacionan por medio de conectores los conceptos e ideas para representar un conocimiento y responder una pregunta de enfoque.

Talleres y proyectos de investigación:

Se tiene en cuenta los diferentes componentes de un proyecto, las normas APA, herramientas de recolección de datos (como fichas bibliográficas) y el momento de la socialización. Con un proyecto de esta índole se busca responder preguntas de investigación.

“Flipped Classroom” (Clase invertida):

La estrategia consiste en pasar la “entrega” del material o recursos educativos (tutoriales, vídeos, lecturas) fuera de la clase formal (extraclase), y hacer uso de ésta para emprender actividades colaborativas en el aula (Conversatorios, talleres y puestas en común y evaluación). Se puede hablar de clase invertida desde el momento en que los profesores se han preocupado de que los alumnos sean responsables con su aprendizaje, de forma que aprovechen el tiempo fuera del aula para profundizar luego los contenidos con el profesor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Gamificación y Actividades lúdicas

Se realizan juegos para competir y recordar los diferentes temas trabajados. Esto se hace por filas, equipos o de manera individual y los ganadores reciben una bonificación. La gamificación es usada para absorber, como, por ejemplo, algunos conocimientos, mejorar habilidades, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos.

Valoración del Patrimonio Cultural

Mediante estrategias como consultas, exploración del contexto, entrevistas, encuestas y trabajo familiar, se lleva a las estudiantes a reconocer el valor del patrimonio cultural de una cultura en específico, de acuerdo a su grado de escolaridad, para luego expresar ese conocimiento y valoración a través de diversos lenguajes, exposiciones y creaciones artísticas.

Infográficos- Pictogramas:

Los pictogramas son herramientas de lectura gráfica que permite captar la atención de las estudiantes y propiciar la lectura y comprensión de instrucciones acorde a la etapa de desarrollo. Por otro lado, se retoman del plan curricular para ética y valores de Expedición Antioquia las siguientes estrategias:

Estudio de casos éticos: consiste en el análisis grupal de casos cotidianos y dilemas éticos seguido de discusión o debate

Construcción de mapas emocionales: consiste en el dibujo de mapas de los lugares de estancia de los estudiantes y la caracterización a través de elementos gráficos en relación con las emociones que les representa cada espacio. Tiene como fin la construcción un medio para el reconocimiento y expresión de emociones.

Animalarios éticos: consiste en el estudio del comportamiento animal para descubrir las raíces biológicas de la ética y contrastarlos con el comportamiento humano.

Simulación institucional: juego de roles en el que se tratan temas y problemáticas de la vida real simulando la solución de la misma desde la institución que se elija según las características de la situación.

Bitácoras ciudadanas: incluye la actividad de observación atenta a comportamientos ciudadanos y el registro correspondiente de los mismos para analizar, valorar y establecer criterios de comportamiento en espacios sociales de carácter público.

Galería ética: exposición artística de un tema ético simulando una galería de arte. Permite leer e interpretar realidades sociales, culturales, políticas, económicas y socializarlas con un colectivo en espacios comunes de la institución.

Ruta ciudadana: Jornada de trabajo por bases de contenido sobre comportamiento ciudadano que simula el recorrido por la ciudad y se basa en la toma de decisiones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación que hoy plantea el sistema educativo colombiano está orientada hacia una evaluación formativa. Podría decirse que el concepto de evaluación formativa es un concepto en expansión que tiene sus raíces con Scriven, 1967 “Información sobre procesos de enseñanza y aprendizaje...” que continúa con Bloom en 1971 “Que el maestro puede usar para tomar decisiones instruccionales...” Sandler et al 1989 “Y los estudiantes pueden usar para mejorar su propio desempeño...” y agrega Black y Wiliam, Brookhart, Stiggins... 1998 “Y que motiva a los estudiantes.” Unido a esto, la evaluación formativa puede definirse como información de procesos de enseñanza aprendizaje, que el maestro puede usar para tomar decisiones instruccionales y los estudiantes pueden usar para mejorar su propio desempeño porque los motiva a avanzar.

El área de Educación Ética y Valores Humanos le apunta a este tipo de evaluación que centra al sujeto como principal actor de su aprendizaje, le fija objetivos y le permite que reflexione acerca de sus logros y desaciertos, para que emprenda nuevas rutas que le permitan alcanzar la meta trazada.

La evaluación en el Sistema Preventivo Salesiano es un proceso continuo, dinámico, integral, sistemático, flexible, formativo y participativo. Parte del respeto a la persona, a sus ritmos de desarrollo, se realiza a través del diálogo y la comunicación permanente, es procesual, de acompañamiento pedagógico y de cercanía en la relación. Exige una auténtica preocupación por cada persona, atendiendo a sus necesidades e intereses y cada una ocupa el puesto central de un proceso educativo hecho de invitaciones, propuestas, posibilidades, opciones y decisiones.

En ética y valores el proceso evaluativo está enmarcado en la “propia vida” se evidencia en cada acción, cada palabra, cada proyecto.

Es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: **autoevaluativa, co-evaluativa y heteroevaluativa**, como se define a continuación:

- **Auto-evaluación:** Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- **Co-evaluación:** Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- **Hetero-evaluación:** Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de la estudiante.

El Decreto 1421 de 2017 en Colombia establece también los lineamientos para garantizar la evaluación inclusiva y la equidad para estudiantes con discapacidad, por ello se incluyen ajustes razonables en la evaluación del área de ética y valores de manera que se permita:

Realizar una evaluación detallada de las capacidades, limitaciones y estilos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Adaptar las evaluaciones para que sean accesibles a todos los estudiantes, considerando tiempos adicionales, formatos alternativos, y el uso de apoyos tecnológicos.

Permitir diversas formas de demostrar el conocimiento, como presentaciones orales, proyectos visuales, o trabajos prácticos.

Fomentar una cultura de respeto y apoyo mutuo entre todos los estudiantes y el personal de la institución.

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar que los ajustes razonables están siendo efectivos y realizar ajustes según sea necesario.

Recoger feedback de los estudiantes y sus familias para mejorar continuamente la implementación de los ajustes razonables.

A partir de esta concepción, la Institución Educativa Madre María Mazzarello, entiende la evaluación como un proceso continuo de humanización, orientado al crecimiento integral y al desarrollo de competencias, nuestro sistema está diseñado de conformidad con el decreto 1290 de 2009. Por esto, al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad procura desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes, apuntando de esta manera a una evaluación inclusiva.

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Valoración por pedagogía de proyectos: un producto con criterios y evidencias claras (puede ser valorado en varias áreas del conocimiento).

- Criterios previamente definidos.
- Rejillas, diseño de listas de chequeo.
- Estructura lógica del decir.
- Capacidad de escuchar a sus pares.
- Seguimiento de instrucciones.
- Construcción del discurso con categorías éticas emanadas del cine y la literatura.

Valorar:

Proceso escritural, seguimiento de indicaciones dadas en guías, socialización, aprender decir en voz alta lo que pienso. Utilización de distintos medios y soportes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Para la evaluación de las estrategias metodológicas se sugiere una rúbrica, la cual puede ser una guía para valorar las actividades por parte del propio estudiante (autoevaluación), de sus pares (coevaluación) o del maestro (heteroevaluación): cada rúbrica dependiendo la estrategia, se tendrán tres criterios cuyos valores serán: Superior (5 puntos), Alto (4 puntos), Básico (3 puntos), Bajo (2 puntos).

De acuerdo a las estrategias metodológicas se emplearán las siguientes rúbricas de evaluación.

Tabla 1. Rúbrica para valorar estudio de casos.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Narración				
Argumentos Éticos del Caso				
Conclusiones				

Tabla 2. Rúbrica para valorar mapas emocionales.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Calidad de los mapas				
Seguimiento de instrucciones				
Identificación de emociones				

Tabla 3. Rúbrica para valorar expedientes éticos.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Narración o lectura del texto				
Categorización ética				
Conclusión				

Tabla 4. Rúbrica para valorar el mapa de relaciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Seguimiento de indicaciones				
Estética				
Estructura clara				

Tabla 5. Rúbrica para valorar animalarios éticos

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Búsqueda de la información				
Capacidad de síntesis				
Capacidad de análisis y deducción				

Tabla 6. Rúbrica para valorar simulación institucional.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Selección y calidad de la simulación				
Proceso investigativo				
Competencias dialógicas				

Tabla 7. Rúbrica para valorar bitácoras ciudadanas.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
-----------------------	---------------------	-----------------	-------------------	-----------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

Selección de la visita				
Análisis de comportamientos				
Recomendaciones al ciudadano				

Tabla 8. Rúbrica para valorar la galería ética.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Planeación				
Análisis crítico Socialización				
material de apoyo				

Tabla 9. Rúbrica para valorar cuentos éticos.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Criterios de selección del cuento				
Capacidad narrativa				
Sentido ético de la narración				

Tabla 10. Rúbrica para valorar debates éticos.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Preparación del debate				
Argumentos del ponente y uso de sus apuntes				
Competencias				



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

comunicativas

Tabla 11. Rúbrica para valorar Empeliculados.

Criterio para Valorar	Superior (5 puntos)	Alto (4 puntos)	Básico (3 puntos)	Bajo (2 puntos)
Categorías éticas encontradas				
Narración y argumentación				
Capacidad de análisis				

Tabla 12. Guía para ruta ciudadana

Nombre y Grupo: _____

Fecha del recorrido: _____ HORA: _____

Descripción	Aprendizajes	Conclusiones	Evidencias

8. AMBIENTE DE APRENDIZAJE

En el proceso de reflexión frente a la propuesta pedagógica de la institución, el ambiente de aprendizaje se entiende como una construcción diaria, como una reflexión cotidiana de la riqueza de la vida en relación, que se crea y se dinamiza entre el medio físico, y las interacciones que se producen en dicho medio. Es decir, es la *dialógica entre la organización y disposición espacial*, las *relaciones establecidas entre los elementos de su estructura*, como también, las *pautas de comportamiento* que en él se desarrollan, el *tipo de relaciones* que mantienen las personas con los objetos, las *interacciones* que se producen entre las personas, los *roles* que se establecen, los *criterios* que prevalecen y las *actividades* que se realizan.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

La institución educativa y el mundo de la Tecnología y la información cuentan con diversidad de recursos que permiten dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que han sido puestos al servicio de las estudiantes y docentes. Detallados así:

- **Humanos:** Estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres de familia.
- **Físicos:**
 - Locativos:** aulas de clase, salas de informática, patio salón, laboratorios, canchas y corredores.
 - Tecnológicos y digitales:** video beam, computador, sonido, Televisores, aplicaciones, celulares, fotocopiadoras, impresoras, tomi digital, entre otros.
- **Didácticos:** fotocopias, varios de papelería, textos, cuadernos, documentos, carteleras, talleres impresos, útiles escolares en general, videos.

9. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. (2014). Documento No. 3. El plan de área de Educación Ética y en Valores Humanos. Colombia: Impresos Begon S.A.S.

Claudia, S. P. (2015). Guía didáctica y metodológica para orientar la práctica pedagógica docente. Medellín.

Competencias Laborales Generales. (s.f.). En M. d. Nacional, Aportes para la Construcción de Currículos Pertinentes. Imprenta Nacional de Colombia.

Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Mazzarello, C. S. (s.f.). Proyecto Educativo Institucional. Medellín.

Mazzarello, I. E. (s.f.). Sistema Institucional de Evaluación. Medellín

Medellín, A. y. (2014). Medellín Construye un sueño maestro Plan de estudios de la Educación formal, orientaciones básicas (1 ed.). Medellín: Impresos Begon S.A.S.

MEN. (1998). Serie Lineamientos curriculares: Educación Ética y en valores humanos. . Bogotá.

Morin, A. Diseño Universal para el Aprendizaje: Lo que necesita saber. Recuperado en: 21 de noviembre de 2023 en: <https://www.understood.org/es-mx/learning-thinking-differences/treatments-approaches/educational-strategies/universal-design-for-learning-what-it-is-and-how-it-works>

MEN (2004). Formar para la ciudadanía ¡si es posible! Estándares Básicos de competencias ciudadanas (pág. 32). Bogotá: IPSA. Jorge, P. (2012). Fundación Don Bosco. Obtenido de <http://fundaciondonbosco.org.pe/download/fdb/salesianidad/sistemaPreventivoPjorge.pdf>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

MEN, Diseño Universal para el Aprendizaje.

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/cerrandobrechas/Men%C3%BA%20horizontal%20inferior/DUA.pdf>

MOVA, Alcaldía de Medellín. (2014). Expedición Currículo. El plan de área de Educación Ética y Valores Humanos. Impresos Begon S.A.S.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). Conciencia visual y acción comunicativa. Barcelona: Península.
Kant, E. (1983). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. México D.F.: Editorial Porrúa.

Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Brouwer.

Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie lineamientos curriculares educación ética y valores humanos. Cooperativa Editorial Magisterio

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media.

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 57

República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Ley General de la Educación. Bogotá: Congreso de la República.

Pérez, A. E. (2010). Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. España: Tecnos.

 <p>The logo of the Instituto Educativo Madre María Mazzarello is circular. It features a central shield with a book, a lamp, and a quill. The text 'I.E. MADRE MARÍA MAZZARELLO' is written around the top inner edge, and 'PIEDAD - ESTUDIO - ALBERN' is written around the bottom inner edge.</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO</p>	 <p>The logo for Icontec NTC-ISO 21001 certification. It consists of a black rounded rectangle with a white circular icon containing a stylized 'i' and 'c'. Below the icon, the text 'icontec' is written in white, and 'NTC-ISO 21001' is written in black on a white background at the bottom.</p>
<p>CÓDIGO GSA-FO-09</p>	<p>PLAN GENERAL DE ÁREA</p>	<p><i>Versión: 2</i></p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

**MALLA CURRICULAR
BÁSICA PRIMARIA**

PERIODO	DIMENSIÓN	1°	2°	3°	4°	5°
1°	AFFECTIVA	Me conozco y me amo	Mis emociones	Valores personales	Identidad y valores familiares	Relaciones interpersonales saludables
2°	CONDUCTUAL	Rutinas y hábitos	Tareas y responsabilidades	Colaboración y ayuda mutua.	Reglas y normas	Honestidad e integridad
3°	SOCIAL	La familia	Comportamientos y emociones para facilitar la amistad	Relaciones en el contexto escolar	Respeto y tolerancia	Habilidades de comunicación social
4°	CIUDADANA Y POLITICA	Conceptos básicos de ciudadanía	Actitudes empáticas con el entorno	Conocimiento del entorno comunitario (tránsito, código de policía, los espacios públicos, etc.).	Liderazgo y responsabilidad	Democracia y participación.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

GRADO:	PRIMERO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Me amo y me conozco	
ESTANDARES (SI APLICA):	Identifica el valor de su ser corporal y emocional desde el cual puede relacionarse con los otros.	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende que es un ser que merece respeto, identificando acciones que atentan contra este valor. - Promueve comportamiento de respeto en su entorno <p>Competencias Ciudadanas: Convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
- Conoce que como niño tiene derecho al buen trato y comprende que todas las personas merecen respeto para propiciar entornos protectores.	- Identifica situaciones de vulneración de sus derechos y reconoce las autoridades cercanas a las cuales puede acudir para garantizar la protección de sus derechos.	- Manifiesta actitudes de respeto, buenos modales y cordialidad hacia quienes están a su alrededor con el fin de establecer relaciones saludables. - Valora el buen trato hacia sí mismo y hacia los demás. (Cátedra de la paz).

GRADO:	PRIMERO	
PERIODO:	2	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Rutinas y hábitos 	
ESTANDARES (SI APLICA):	Analiza la importancia del autocuidado	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evalúa las acciones que puedan afectar su integridad física y desarrollo. - Cuida de sí mismo y de su entorno - ¡Me cuido a mí mismo! Comprende que cuidarse y tener hábitos saludables favorece su bienestar y sus relaciones. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none">- Comprende la importancia del cuidado y autocuidado como muestra de amor propio.- Demuestra la manera de cuidar las partes de su cuerpo, que lo hace igual y diferente a los demás.	<ul style="list-style-type: none">- Colabora con el cuidado de las instalaciones del colegio y del hogar y afianza su sentido de pertenencia.-Propone acuerdos y entiende la importancia de las normas que se deben cumplir en el colegio y el hogar.	<ul style="list-style-type: none">- Cuida a las personas, los animales y plantas del entorno donde vive como muestra de respeto y compromiso social.- Modifica su actitud, siendo proactivo, y empático frente a las diferencias de los individuos que lo rodean.

GRADO:	PRIMERO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none">- Familia- Respeto- Relaciones	
ESTANDARES (SI APLICA):	Reconozco y tomé conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros.	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none">- Identifica los integrantes de su familia relacionándose de manera afectiva y cordial.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none">-Identifica los integrantes que hacen parte de su familia y sus	<ul style="list-style-type: none">-Realiza actividades grupales (juegos, tareas, celebraciones, etc.) en las que se integra con	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

<p>valores, para fortalecer el desarrollo de su individualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determina valores que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros, docentes y demás personas con las que se relaciona. - Identifica comportamientos adecuados en la familia, en la escuela y demás grupos a los que pertenece 	<p>sus compañeros y familiares para fomentar la sana convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se relaciona de manera afectuosa y cordial con los miembros de su familia y escuela, facilitando lazos de amistad.
--	---	--

GRADO:	PRIMERO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos - Convivencia - Ciudadanía - Relaciones interpersonales 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Aporta a la construcción de acuerdos y cumplimiento de las normas establecidas en su entorno escolar y familiar. - Analiza las acciones que favorecen o atentan contra la sana convivencia en su entorno. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce, comprende y aplica los acuerdos básicos en su entorno <p>Ciudadana: convivencia y paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende qué es una norma y qué es un acuerdo. - Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y analiza los acuerdos básicos de su familia y colegio, comprendiendo cómo lo ayudan a crecer como persona. - Define el concepto de norma, familia, escuela y sociedad. - Identifica comportamientos adecuados e inadecuados en los ambientes en los que se desenvuelve. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aporta a la construcción de acuerdos que le ayudan a relacionarse adecuadamente con los demás. - Argumenta cuando una acción es correcta y cuando es incorrecta. - Identifica situaciones de vulneración de sus derechos y reconoce las autoridades cercanas a las cuales puede acudir para garantizar la protección de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acata y ejecuta los acuerdos de convivencia de su familia y colegio, promoviendo así, un comportamiento adecuado para un cambio positivo en su entorno. - Respeta las normas fundamentales para su crecimiento personal y la sana convivencia.
---	---	---

GRADO:	SEGUNDO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones • Relaciones • Identidad • Pensamiento socioemocional 	
ESTANDARES (SI APLICA):	Identifica y diferencia entre las emociones primarias cómo afectan las relaciones consigo mismo y quienes lo rodean	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende las emociones que inciden en las relaciones interpersonales - Asume su responsabilidad y control de las emociones negativas 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> -Identifica y diferencia las emociones primarias y cómo estas afectan la relación con los compañeros y familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relata la influencia que tienen sus emociones en la convivencia. - Propone situaciones donde se practique el amor y la tolerancia en los diferentes grupos a los que pertenece. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce sus emociones y cómo estas pueden afectar su convivencia con quienes lo rodean. - Reconoce la importancia del manejo de sus emociones para tener relaciones sanas y cordiales en sus convivencias.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	-Analiza cómo sus emociones inciden en sus relaciones y establece juicios de valor, con el fin de evaluar sus comportamientos.	
--	--	--

GRADO:	SEGUNDO	
PERIODO:	2	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos ● Comportamientos organizacionales ● La casa común ● Tareas ● Responsabilidades 	
ESTANDARES (SI APLICA):	Incorporar acciones que desarrollen el sentido de pertenencia y las habilidades necesarias para ser responsable con sus quehaceres cotidianos.	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <p>-Identifica las diversas habilidades para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>- Analiza cómo desde mi quehacer diario puedo fortalecer mi ser integral.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
-Identifica acciones que hace diariamente para mejorar como individuo y ser humano.	- Incorpora prácticas asertivas en sus conductas diarias que le ayudan a moldear su identidad personal.	- Asume una postura en la cual comprende que el sentido de pertenencia no se aplica solo para los bienes comunes, sino, en los propios.

GRADO:	SEGUNDO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ● Comportamiento social ● Facilitador de amistad ● Emociones asertivas 	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

ESTANDARES (SI APLICA):	Reconoce la importancia de racionalizar sus acciones con la finalidad de ayudar a generar un entorno más sano.	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Entiende que en la convivencia con otros es necesario aprender a moderar sus comportamientos y emociones. - Ilustra ejemplos de comportamientos de su entorno que contribuyen a la autorregulación. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
- Entiende que en la convivencia con otros es necesario aprender a regular sus comportamientos y emociones para facilitar la vida en común.	-Analiza algunos comportamientos inapropiados que afectan el ambiente escolar y social, con el propósito de incorporar prácticas asertivas en sus relaciones con los demás.	-Determina acciones concretas para poner en práctica los valores sociales y personales.

GRADO:	SEGUNDO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Solidaridad - Inteligencia emocional 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Racionaliza cómo desde su actuar diario puede llegar a hacer un cambio significativo en las personas que lo rodean. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico (Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir). - Crítica (Me formo en el pensamiento moral y ético) - Dialógica y comunicativa (Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común) Competencias ciudadanas: convivencia y paz	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que pertenece a diversos grupos y la incidencia en la formación de su identidad. - Analiza la importancia de los deberes y derechos en el contexto familiar y escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examina situaciones en las que otras personas o animales sufren, manifestando empatía con ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asume una actitud solidaria frente a las necesidades de su comunidad. - Comprende que sus actitudes pueden causar daño a otros y en consecuencia, actúa de manera amistosa con sus compañeros.

GRADO:	TERCERO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Ser individuo - Reflexión - Análisis - Crítica 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Fórmula acciones que incluyan valores personales e interpersonales, que lo ayudarán a convivir en un entorno sano y pacífico. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico. - Pensamiento Crítico (Me formo en el pensamiento moral y ético) - Pensamiento discursivo 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

<p>- Reconoce estrategias que le ayudan a tener actitudes personales que generan espacios de convivencia y paz en aras de desarrollar relaciones armónicas.</p>	<p>- Fórmula acciones que incluyan valores personales e interpersonales, que le ayudan a convivir en un entorno sano y pacífico.</p>	<p>- Analiza la forma en que se relaciona con las personas, animales y objetos que hay en su entorno, para lograr un sano vivir.</p>
---	--	--

GRADO:	TERCERO	
PERIODO:	2	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración Ayuda mutua Resolución pacífica de conflictos 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla la capacidad de colaboración y trabajo en equipo 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce diversas formas de ayudarse y ayudar a quienes lo rodean. - Formula diferentes posibilidades para lograr la resolución pacífica de conflictos. - Analiza y respeta las semejanzas y diferencias de quienes lo rodean. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> - Explica la importancia de la autoayuda y la colaboración entre diferentes personas. - Clasifica las causas y consecuencias de los conflictos, según sean: familiares, escolares y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende que el compromiso social y el trabajo en equipo ayuda a un mejor resultado. - Adquiere el compromiso del cumplimiento de los deberes que tiene, aportando así a la construcción de comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta una gran capacidad de resolución de conflictos y reitera su compromiso por una sana convivencia. - Plantea acciones que contribuyan al cumplimiento de sus responsabilidades y las aplica en su contexto cercano (hogar, salón de clase, barrio, etc.) con el fin de fortalecer su compromiso ciudadano.

GRADO:	TERCERO	
PERIODO:	3	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> La sociedad y sus funciones Los valores sociales 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia del trabajo en equipo 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia de desarrollar relaciones sanas, amenas y cordiales en su contexto académico 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el término de sociedad y argumenta la importancia de estar inmersa en esta. - Explica la importancia de los valores sociales para una convivencia armónica. - Reconoce la importancia de las acciones reparadoras ante el incumplimiento de las normas y los acuerdos (Cátedra de la paz) 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla valores sociales y los aplica en su ambiente escolar - Propone acciones reparadoras que permitan el restablecimiento de los derechos vulnerados en su entorno social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asume una actitud de cambio cuando su comportamiento afecta a los demás.

GRADO:	TERCERO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Actores sociales Compromisos 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza su entorno y los diferentes actores en este 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la importancia de los diferentes roles dentro de una comunidad y cómo sus funciones se unifican unas con otras. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
- Conoce y comprende la importancia de comprender los diferentes actores dentro de una sociedad funcional como son el tránsito, código de policía, los espacios públicos, etc.	- Examina comportamientos adecuados e inapropiados de su entorno comunitario y decide sobre los que son convenientes.	- Manifiesta un compromiso con su comunidad, el cual consiste en conocer, acatar, respetar y cuestionar cuando sea debido a dicha comunidad.

GRADO:	CUARTO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Valores familiares Identidad Características únicas Crecimiento integral 	
ESTANDARES (SI APLICA):	- Identifica debilidades y fortalezas en su entorno	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: - Evalúa e identifica las particularidades de su entorno familiar y cómo estas pueden ayudar a su crecimiento como persona	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
- Identifica cuál es el núcleo familiar al que pertenece y qué características particulares tiene su familia, con el propósito de ir configurando su identidad familiar.	- Establece comparaciones entre los valores aprendidos en su hogar y los promovidos en la sociedad, optando y apropiándose de los que considera correctos para su vida personal y social.	-Manifiesta respeto y admiración por los talentos individuales de las personas con las que comparte en su entorno.

GRADO:	CUARTO	
PERIODO:	2	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Norma - Reglas
ESTANDARES (SI APLICA):	Comprende la importancia de las reglas y las normas en su diario vivir
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y reflexiona sobre cómo las reglas y las normas ayudan a un correcto funcionamiento de su entorno, enfocándose en el ámbito escolar
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	
INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONOCER	HACER
- Conoce las diferentes normas que se establecen en la escuela y comprende que estas promueven su formación personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre situaciones en la escuela que no corresponden a las normas establecidas en el manual de convivencia, con el fin de aprender a decidir correctamente. - Conoce las diferentes normas que se establecen en la escuela y comprende que estas promueven su formación personal.
	SER/CONVIVIR
	- Respeta las normas de la escuela y las aplica en su vida cotidiana, porque comprende que ellas le ayudan a relacionarse adecuadamente con los demás.

GRADO:	CUARTO
PERIODO:	3
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto ● Tolerancia
ESTANDARES (SI APLICA):	Comprende la importancia de las diferencias y aprecia la variedad de la cual está rodeado
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Evalúa y acepta las diferentes características de los individuos que lo rodean
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>-Reconoce que todas las personas son diferentes y que debe aceptarlas sin discriminarlas por su color, religión, sexo o condición económica, con el fin de respetar su dignidad.</p>	<p>-Elabora diferentes caracterizaciones de individuos para determinar qué los hace únicos.</p>	<p>-Escucha las observaciones que se le hacen sobre las actitudes que afectan la convivencia.</p> <p>- Es consciente de que la identidad personal se construye en relación con los demás y favorece la integración con el otro para el crecimiento propio y el de sus compañeros.</p> <p>-Expresa de forma adecuada sus puntos de vista e intereses (Cátedra de la paz)</p>

GRADO:	CUARTO
PERIODO:	4
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo Responsabilidad
ESTANDARES (SI APLICA):	Entiende la importancia de ser un referente positivo
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evalúa las diferentes actitudes de las personas que lo lideran y se nutre con sus aciertos
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	
INDICADORES DE DESEMPEÑO	
CONOCER	HACER
<p>- Reconoce las figuras de liderazgo y autoridad que orientan las comunidades a las que pertenece.</p> <p>- Define los conceptos de Libertad y responsabilidad y su importancia en el ámbito personal y social.</p>	<p>- Establece la relación entre los conceptos de responsabilidad y libertad.</p>
	<p style="text-align: center;">SER/CONVIVIR</p> <p>-Asume una actitud responsable frente a su libertad y la de los demás.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

GRADO:	QUINTO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones interpersonales ● Ambientes sanos ● Convivencia pacífica 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Entiende la importancia de tener relaciones sanas con quienes lo rodean. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entiende que los conflictos son parte de las relaciones, pero qué tener conflictos no significa dejar de tener amigos o sentir aprecio por las personas que son diferentes. - Conoce la diferencia entre conflicto y agresión - Comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a una relación. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>-Define el concepto de conflicto y su categorización en el contexto.</p> <p>- Identifica algunas formas de discriminación y violencias escolares tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.</p>	<p>- Analiza la importancia de respetar la dignidad de las personas, aunque sean diferentes culturalmente, a fin de promover la inclusión de todos.</p> <p>-Expone las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar y propone formas de contrarrestarla (Cátedra de la paz)</p> <p>- Actúa con justicia y equidad frente a situaciones que van en contra de los derechos en la escuela, la familia y la sociedad con el propósito de procurar el bienestar de los demás.</p>	<p>-Asume una actitud de mediación cuando se presentan conflictos entre las personas que lo rodean.</p> <p>- Promueve actitudes y hábitos que respetan la dignidad humana como derecho fundamental, con el fin de crear entornos de convivencia pacífica.</p>

GRADO:	QUINTO	
PERIODO:	2	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Honestidad Integridad Buen trato 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza los pros y contras de ser honesto respecto a las diversas situaciones que se le presentan cotidianamente 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> - Comprende la necesidad de formarse como ser integral 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> - Comprende qué es la dignidad para respetar la integridad propia y la del otro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia situaciones y comportamientos que involucran actos de irrespeto e injusticia, pronunciándose de manera crítica ante estos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Genera un clima de respeto, justicia y mide las consecuencias de sus actos, considerando la repercusión en la vida comunitaria.

GRADO:	QUINTO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Tolerancia 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> - Entiende la importancia de saber comunicar lo que se piensa de manera asertiva 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> Entiende la importancia de una comunicación asertiva y cómo esta puede influir en la sana convivencia. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

<p>- Reconoce que el valor de la solidaridad permite dar un aporte a la transformación de la sociedad.</p>	<p>-Aplica los principios éticos fundamentales para la convivencia en medio de la diferencia. (Cátedra de la paz).</p>	<p>-Muestra una actitud de respeto por los valores culturales propios y los de otras culturas.</p> <p>- Genera un clima de respeto, justicia y mide las consecuencias de sus actos, considerando la repercusión en la vida comunitaria.</p>
--	--	---

GRADO:	QUINTO
PERIODO:	4
REFERENTES TEMÁTICOS:	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa Análisis Cuestionamientos sociales
ESTANDARES (SI APLICA):	<p>- Establece la importancia de tener una participación activa dentro de las decisiones que lo afecten como individuo e incluso afecten a su entorno.</p>
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende cómo la toma de decisiones puede beneficiar o afectar su cotidianidad. Cuestiona y racionaliza los resultados de las diferentes acciones de quienes lo rodean, incluso de sus propias decisiones.
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>-Define los conceptos de deber y derecho en el contexto familiar, escolar y social.</p> <p>-Identifica los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la ley que los ampara.</p> <p>- Comprende que el gobierno escolar es una oportunidad para ejercer el derecho a la participación ciudadana en busca de la protección de la persona.</p>	<p>-Expone estrategias para proteger los derechos de los niños (Cátedra de la paz).</p> <p>-Establece la influencia de los deberes y derechos en su vida familiar, escolar y social.</p> <p>- Actúa con justicia y equidad frente a situaciones que van en contra de los derechos en la escuela, la familia y la sociedad con el propósito de procurar el bienestar de los demás.</p>	<p>- Participa del gobierno escolar y en la toma de decisiones que velan por la defensa y protección de los derechos de la comunidad educativa.</p> <p>-Actúa en consecuencia como un sujeto social portador de deberes y derechos.</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	Versión: 2

BÁSICA SECUNDARIA

PERIODO	DIMENSIÓN	6°	7°	8°	9°
1°	AFECTIVA	Identifico mis emociones y sentimientos	Gestión de sentimientos y emociones.	Diálogo y comunicación asertiva	Autonomía e iniciativa personal.
2°	CONDUCTUAL	Individualidad y autonomía	Disciplina y hábitos	Resolución de conflictos	Habilidades de comunicación ética.
3°	SOCIAL	Toma de decisiones. Decisiones éticas.	Colaboración y trabajo en equipo.	Ética digital	Realidad contextual Sistemas éticos actuales
4°	CIUDADANA Y POLITICA	Deberes y derechos del ciudadano	Habilidades de liderazgo y participación cívica.	Participación comunitaria	Responsabilidad y libertad

GRADO:	SEXTO
PERIODO:	1
REFERENTES TEMÁTICOS:	Identifico mis emociones y sentimientos <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de Emociones Básicas ● Reconocimiento de Señales Físicas de Emociones
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconozco que ante diferentes situaciones cotidianas debo aprender a regularme. ● Tengo actitudes que evidencian mi regulación emocional y facilitan la relación pacífica con mi entorno. ● Evalúo comportamientos de mis compañeros que me ayudan a fortalecer mi capacidad de reacción positiva frente a las situaciones que se me presentan. ● Diseño un plan de acción que me ayude a gestionar mis emociones y facilite la relación pacífica con mi entorno.
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva. <p>Cátedra de la Paz: existen emociones positivas y emociones negativas para la relación consigo mismo y con los demás, por ello, es importante identificar cómo las emociones pueden aportar o no a la construcción de la paz.</p>
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	Versión: 2

GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Reconoce diferentes estrategias que le permiten identificar y regular sus emociones, apropiándolas a su vida cotidiana.	Evalúa comportamientos de sus compañeros que fortalecen su capacidad de reacción positiva frente a las situaciones que se le presentan.	Evalúa comportamientos de sus compañeros que fortalecen su capacidad de reacción positiva frente a las situaciones que se le presentan.	

GRADO:	SEXTO		
PERIODO:	2		
REFERENTES TEMÁTICOS:	Individualidad y autonomía <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos - Importancia de la autonomía - Técnicas de organización personal - Metas personales 		
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo la importancia de tomar decisiones autónomas y responsables. • Respeto la autonomía de las otras personas y confronto asertivamente las razones de sus decisiones, aun cuando no estoy de acuerdo con ellas. Asumo una posición crítica en la toma de decisiones personales y colectivas entendiendo cómo estas inciden en el bienestar común. • Reconozco las decisiones de los demás que están en conflicto con las mías y propongo alternativas de encuentro que tengan en cuenta los intereses de todas las partes. 		
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> • Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva. <p>Cátedra de la paz- Empoderamiento Personal: La autonomía empodera a los estudiantes, ayudándoles a tomar decisiones informadas y responsables.</p>		
LINEAMIENTOS (SI APLICA):			
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):			
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR	
Definir qué es la autonomía y explicar su importancia en la vida diaria.	Aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas. Participa en simulaciones y juegos de roles, demostrando la capacidad	Respeto las decisiones de sus compañeros y confía en sus propias decisiones.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	Versión: 2

Comprende los pasos para tomar decisiones informadas y responsables.	de tomar decisiones considerando las posibles consecuencias.	
--	--	--

GRADO:	SEXTO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Las decisiones Decisiones cotidianas Decisiones éticas	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo la importancia de tomar decisiones autónomas y responsables. • Respeto la autonomía de las otras personas y confronto asertivamente las razones de sus decisiones, aun cuando no estoy de acuerdo con ellas. • Asumo una posición crítica en la toma de decisiones personales y colectivas entendiendo cómo estas inciden en el bienestar común. • Reconozco las decisiones de los demás que están en conflicto con las mías y propongo alternativas de encuentro que tengan en cuenta los intereses de todas las partes. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común <p>Competencias Ciudadanas: convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<ul style="list-style-type: none"> - Explica la diferencia entre decisiones cotidianas y decisiones éticas - Identifica criterios y principios necesarios para tomar decisiones adecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica las diversas formas de tomar decisiones, tramitar conflictos o enfrentar retos, desarrollando su capacidad creativa y propositiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones personales y grupales - Visualiza actitudes que debe mejorar para su crecimiento integral desde la reflexión de sus acciones (Conciencia)

GRADO:	SEXTO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Deberes y derechos del ciudadano	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y cómo esta propende por la protección de todas las personas. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Valoro los derechos humanos como garantes de relaciones sanas y armónicas, basadas en el respeto y reconocimiento de la dignidad de cada persona. Reflexiono cómo los derechos humanos deben ser garantizados y respetados en cada una de las culturas. Respeto las diferencias de género, físicas, étnicas, de estatus socioeconómico, las costumbres, etc. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva. <p>El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica: analizar cómo los mecanismos constitucionales velan por la defensa y protección de los derechos y cómo se puede proceder cuando se vulneran dichos derechos.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
<p>-Define los conceptos de deber y derecho en el contexto familiar, escolar y social.</p> <p>- Reconoce la relación entre los derechos humanos y los derechos expresados en el manual de convivencia</p> <p>- Analiza situaciones del entorno en las que se respetan o vulneran los derechos humanos</p>	<p>-Expone estrategias para proteger los derechos de los niños (Cátedra de la paz).</p> <p>-Establece la influencia de los deberes y derechos en su vida familiar, escolar y social.</p>	<p>- Contribuye a la protección de los derechos de las niñas y los niños. (Cátedra de la paz).</p> <p>-Actúa en consecuencia como un sujeto social portador de deberes y derechos.</p>

GRADO:	SÉPTIMO
PERIODO:	1
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Gestión de Emociones y sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de Sentimientos y Emociones. Vocabulario emocional. Expresión Saludable de Emociones. Manejo de Emociones Difíciles. Empatía y Comprensión de las Emociones de los Demás. Relaciones Interpersonales y Emociones
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Conozco mis emociones y actitudes personales y comprendo que estas inciden en mi formación personal. Aplico el conocimiento de las emociones y actitudes para potenciar la vida comunitaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

	<ul style="list-style-type: none"> Identifico las reacciones que tengo ante diferentes emociones y diferencio cuáles ayudan a mi vida en comunidad y cuáles no. Juzgo críticamente aquellas emociones que no contribuyen al bienestar comunitario. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva. <p>Cátedra de la Paz: existen emociones positivas y emociones negativas para la relación consigo mismo y con los demás, por ello, es importante identificar cómo las emociones pueden aportar o no a la construcción de la paz.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
-Analiza la relación y diferencia entre los pensamientos, emociones y sentimientos - Reconoce las diversas herramientas que le ayudan a direccionar la conducta personal	Concluye cómo sus pensamientos, sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva. (Catedra de la paz) Manifiesta actitud de cambio para direccionar conductas inadecuadas.	-Demuestra una actitud responsable frente a la valoración de sí mismo como camino para valorar a los otros.

GRADO:	SÉPTIMO
PERIODO:	2
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>La disciplina y los hábitos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión de la Disciplina Establecimiento de Metas y Planificación Desarrollo de Hábitos Positivos Autodisciplina y Control Personal Manejo del Tiempo Responsabilidad y Cumplimiento de Tareas Motivación y Persistencia
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante comprende el concepto de disciplina y su importancia en diferentes contextos de la vida. El estudiante comprende el ciclo de formación de hábitos (señal, rutina, recompensa) y cómo aplicarlo para desarrollar hábitos positivos. El estudiante implementa estrategias para desarrollar y mantener hábitos saludables en su rutina diaria. El estudiante muestra una actitud proactiva y responsable en la gestión de sus conductas y hábitos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> El estudiante asume responsabilidad por sus acciones y cumple consistentemente con sus tareas y responsabilidades. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: . Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
- Reconoce la disciplina como valor y actitud que favorece su crecimiento personal. - Identifica estrategias para desarrollar hábitos de estudio que favorezcan su buen desempeño escolar	- Formula estrategias de organización y disciplina para la realización de tareas cotidianas - Emplea hábitos de estudio y técnicas de trabajo individual para alcanzar un buen nivel de desempeño escolar	Realiza autoevaluaciones periódicas sobre sus hábitos y su nivel de autodisciplina, identificando áreas de mejora y estableciendo metas personales

GRADO:	SÉPTIMO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Cooperación y trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none"> Importancia de la Colaboración y el Trabajo en Equipo Roles y Responsabilidades en un Equipo Habilidades de Comunicación Resolución de Conflictos Toma de Decisiones en Grupo Trabajo Colaborativo en Proyectos Empatía y Apoyo Mutuo 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Valoro la importancia de que los seres humanos seamos solidarios. Llego a acuerdos con mis compañeros y amigos cuando las actitudes de estos se distancian de las mías. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: . Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación en valores humanos: formar al estudiante en valores que le ayuden a sensibilizarse ante situaciones de otros, evitando actitudes de indiferencia y favoreciendo la solidaridad y la cooperación.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce y analiza las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador.	Escucha las razones de los otros y expresa con argumentos las propias, aún cuando haya desacuerdo, demostrando habilidades de comunicación.	Fomenta la actitud de escucha para interpretar y comprender las opiniones y puntos de vista de los otros, generando empatía.

GRADO:	SÉPTIMO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Habilidades de liderazgo y participación cívica. <ul style="list-style-type: none"> Definición y Tipos de Liderazgo Características de un líder efectivo. Participación Cívica Educación Cívica y Formación de Líderes Desafíos en el Liderazgo Cívico Inspiración y Motivación 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Define qué es la participación cívica y sus formas (voluntariado, activismo, voto, etc.). Conoce los principios y prácticas que fomentan una participación efectiva y significativa. Identifica y comprende los problemas y necesidades de la comunidad en la que se involucra. Reconoce los recursos disponibles y las barreras para la participación cívica. Diseña y lleva a cabo proyectos que promuevan la participación cívica y el desarrollo comunitario. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación en valores humanos: la participación ciudadana es, además de un derecho, una valiosa oportunidad para contribuir a la comunidad, por lo que es preciso motivar valores democráticos que fomenten en los niños la conciencia política.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Comprende los principios y modelos de liderazgo y participación cívica.	Demuestra habilidad en la planificación y ejecución de proyectos comunitarios o iniciativas de liderazgo.	Muestra entusiasmo y dedicación hacia las causas cívicas y el liderazgo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

	Desarrolla estrategias efectivas para movilizar y motivar a la comunidad.	
--	---	--

GRADO:	OCTAVO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Diálogo y comunicación asertiva</p> <ul style="list-style-type: none"> El diálogo como herramienta para la resolución de conflictos Comunicación asertiva vs. Comunicación pasiva y agresiva La escucha activa como base del diálogo constructivo La importancia del respeto en el diálogo Comunicación no verbal en el diálogo 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Me formo como persona que trasciende en el buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo como mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, me afectan en la vida colectiva. Me formo como un ser social en busca del bien común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva <p>Objetivos del grado: Comprender que los seres humanos se construyen a partir de la relación con los otros.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los diferentes estilos de comunicación (asertiva, pasiva y agresiva) y los describe correctamente, identificando sus características y consecuencias en las relaciones interpersonales.	Aplica estrategias de comunicación asertiva en situaciones simuladas de conflicto, demostrando habilidades para expresar opiniones, sentimientos y necesidades de manera respetuosa y clara.	Muestra una actitud de respeto y empatía en sus interacciones diarias, promoviendo un clima de diálogo constructivo y cuidando el bienestar emocional de sus compañeros.

GRADO:	OCTAVO	
PERIODO:	2	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

REFERENTES TEMÁTICOS:	<p style="text-align: center;">Resolución de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de conflicto. Tipos de conflictos: personales, interpersonales, grupales. Causas comunes de los conflictos: malentendidos, diferencias de intereses, falta de comunicación. Estilos de resolución de conflictos: evasión, acomodación, competencia, compromiso y colaboración. Técnicas de Resolución Pacífica de Conflictos 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Me formo como persona que trasciende en el buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo como mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, me afectan en la vida colectiva. Me formo como un ser social en busca del bien común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva <p>Cátedra de la Paz: identificar los recursos que disponen la ley colombiana y las instituciones educativas para la resolución pacífica de los conflictos, privilegiando el diálogo como facilitador de acuerdos.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Conoce que como individuo afronta diferentes conflictos en el ejercicio de su libertad y los gestiona adecuadamente favoreciendo su desarrollo personal y social.	Aplica estrategias de resolución pacífica de conflictos en situaciones cotidianas, demostrando capacidad para negociar, mediar y llegar a acuerdos colaborativos que beneficien a todas las partes involucradas.	Utiliza el diálogo para encontrar soluciones en los conflictos que se le presentan en la relación con compañeros, docentes, amigos y familiares. constructivo y cuidando el bienestar emocional de sus compañeros.

GRADO:	OCTAVO
PERIODO:	3



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Ética digital</p> <ul style="list-style-type: none"> Privacidad y Protección de Datos Netiqueta: Comportamiento Ético en Línea Propiedad Intelectual y Derechos de Autor Ciberacoso y Conductas Agresivas en Línea Desinformación y Fake News Identidad Digital y Reputación en Línea Derechos y Responsabilidades Digitales Impacto Ético de la Inteligencia Artificial y el Big Data 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Me formo como persona que trasciende en el buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo como mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, me afectan en la vida colectiva. Me formo como un ser social en busca del bien común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva <p>Objetivos del grado: Comprender que los seres humanos se construyen a partir de la relación con los otros.</p>	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principios de ética digital, incluyendo privacidad, seguridad, derechos y responsabilidades digitales, describiendo cómo afectan nuestras interacciones y decisiones en línea	Aplica correctamente prácticas de ética digital, como la protección de datos, la gestión de su identidad digital y la verificación de la información, contribuyendo a un entorno digital seguro y confiable.	Demuestra una actitud responsable y respetuosa en su comportamiento en línea, valorando la privacidad, los derechos de los demás y promoviendo interacciones éticas y empáticas en entornos digitales.

GRADO:	OCTAVO
PERIODO:	4
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Participación comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y características de la participación comunitaria. Tipos de participación comunitaria: activa, pasiva, solidaria, colaborativa. Voluntariado y Servicio Comunitario Liderazgo Comunitario Cómo desarrollar habilidades de liderazgo en la participación comunitaria. Resolución de Problemas Comunitarios

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>

	<ul style="list-style-type: none"> Participación en procesos democráticos locales (elecciones, consultas, asambleas). La importancia de respetar la diversidad en la convivencia comunitaria. 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Me formo como persona que trasciende en el buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético. Analizo como mis sentimientos y emociones, afectos y deseos, me afectan en la vida colectiva. Me formo como un ser social en busca del bien común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: . Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva Objetivos del grado: Comprender que los seres humanos se construyen a partir de la relación con los otros.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principios y derechos de la participación comunitaria, identificando las distintas formas de contribuir al bienestar social y las responsabilidades ciudadanas asociadas.	Participa activamente en proyectos comunitarios, proponiendo soluciones y colaborando con otros para abordar problemas locales, mostrando habilidades de trabajo en equipo y liderazgo comunitario.	Demuestra una actitud solidaria y comprometida con el desarrollo de su comunidad, promoviendo el respeto por la diversidad y la inclusión en todas las actividades comunitarias.

GRADO:	NOVENO	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Autonomía e iniciativa personal. <ul style="list-style-type: none"> Definición de autonomía personal. Diferencia entre autonomía y dependencia. La importancia de la autonomía en el desarrollo personal y social. Toma de Decisiones Responsables Autonomía en el Ámbito Académico Autogestión del tiempo y las tareas académicas. Desarrollo de habilidades de estudio independiente. Estrategias para fomentar la responsabilidad académica. Resolución de Problemas y Autonomía Autoconocimiento y Desarrollo de la Autonomía 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima en la institución. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

	<ul style="list-style-type: none"> Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar. Me valoro como una persona con dignidad. Me formo como una persona solidaria en la sociedad. Me formo como un ser social en busca del bien común. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva <p>Objetivos del grado: Valorar la diversidad como oportunidad para el enriquecimiento personal y colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conciencia, confianza y valoración en sí mismo. Autorregulación. Autorrealización (proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad) Ethos para la convivencia Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico. Capacidad creativa y propositiva. Juicio y razonamiento moral Sentimientos de vínculos y empatía. Actitudes de esfuerzos y disciplina 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce la importancia de la autonomía personal y la iniciativa en la toma de decisiones responsables, describiendo cómo estas habilidades contribuyen a su desarrollo personal y social.	Aplica estrategias autónomas de resolución de problemas en situaciones académicas y personales, mostrando capacidad para gestionar su tiempo, tomar decisiones informadas y asumir la responsabilidad de sus acciones.	Demuestra una actitud proactiva y segura en la toma de decisiones cotidianas, valorando su independencia y mostrando respeto por las consecuencias éticas de sus elecciones.

GRADO:	NOVENO
PERIODO:	2



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Habilidades de comunicación ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación Asertiva • Escucha Activa y Empatía • Comunicación No Verbal • Transparencia y Honestidad en la Comunicación • Comunicación Ética en Medios Digitales • El Respeto en la Comunicación 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima en la institución. • Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar. • Me valoro como una persona con dignidad. • Me formo como una persona solidaria en la sociedad. • Me formo como un ser social en busca del bien común. 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad y valoración de sí. • Pensamiento socioemocional e interculturalidad. • Pensamiento crítico y autonomía. • Ciudadanía propositiva <p>Objetivos del grado:</p> <p>Valorar la diversidad como oportunidad para el enriquecimiento personal y colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia, confianza y valoración en sí mismo. • Autorregulación. • Autorrealización (proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad) • Ethos para la convivencia • Identidad y sentido de pertenencia • Sentido crítico. • Capacidad creativa y propositiva. • Juicio y razonamiento moral • Sentimientos de vínculos y empatía. • Actitudes de esfuerzos y disciplina 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce los principios de la comunicación ética, identificando la importancia de la transparencia, el respeto y la empatía en las interacciones tanto verbales como no verbales.	Aplica estrategias de comunicación asertiva y escucha activa en situaciones de diálogo y conflicto, manteniendo una actitud constructiva y respetuosa hacia los demás.	Demuestra una actitud ética y responsable en su comunicación diaria, valorando la honestidad, el respeto por las diferencias y la búsqueda de un entendimiento mutuo en sus interacciones.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

GRADO:	NOVENO
PERIODO:	3
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Realidad contextual y Sistemas éticos actuales</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas Éticos Clásicos y su Influencia en la Realidad Actual• Principales corrientes éticas: deontología, utilitarismo, ética de las virtudes, ética del cuidado.• Dilemas éticos en un mundo globalizado: migración, comercio internacional, derechos humanos.• Ética ambiental: principios y desafíos en la actualidad.• Problemas éticos relacionados con el cambio climático y el uso de recursos naturales.• Sistemas éticos que abordan la equidad y la justicia social, desigualdad económica y el acceso a recursos.• Movimientos sociales y su base ética en la actualidad (feminismo, derechos civiles, etc.).• Ética en las diferentes profesiones: medicina, derecho, educación, periodismo.• Conflictos éticos derivados de las diferencias culturales y religiosas en contextos contemporáneos.• Sistemas éticos que abordan problemas bioéticos contemporáneos (eutanasia, aborto, clonación), investigación científica y la medicina.
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none">• Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima en la institución.• Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar.• Me valoro como una persona con dignidad.• Me formo como una persona solidaria en la sociedad.• Me formo como un ser social en busca del bien común.
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identidad y valoración de sí.• Pensamiento socioemocional e interculturalidad.• Pensamiento crítico y autonomía.• Ciudadanía propositiva <p>Objetivos del grado:</p> <p>Valorar la diversidad como oportunidad para el enriquecimiento personal y colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conciencia, confianza y valoración en sí mismo.• Autorregulación.• Autorrealización (proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad)• Ethos para la convivencia• Identidad y sentido de pertenencia• Sentido crítico.• Capacidad creativa y propositiva.• Juicio y razonamiento moral



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Sentimientos de vínculos y empatía. Actitudes de esfuerzos y disciplina 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica los principales sistemas éticos clásicos y contemporáneos, reconociendo cómo se aplican en la resolución de dilemas éticos actuales en áreas como el medioambiente, la justicia social y la bioética.	Analiza situaciones y dilemas éticos actuales en contextos globalizados y profesionales, aplicando principios éticos de corrientes como la deontología, el utilitarismo y la ética del cuidado para proponer soluciones equitativas y sostenibles.	Demuestra una actitud reflexiva y crítica frente a los conflictos éticos contemporáneos, promoviendo el respeto por la diversidad cultural, los derechos humanos y el equilibrio entre el bienestar social y la justicia ambiental.

GRADO:	NOVENO
PERIODO:	4
REFERENTES TEMÁTICOS:	Responsabilidad y libertad <ul style="list-style-type: none"> Definición de libertad: libertad individual y colectiva. Diferentes tipos de libertad: de pensamiento, de expresión, de acción. Límites y alcance de la libertad en la sociedad. Definición de responsabilidad: responsabilidad personal y social. Relación entre libertad y responsabilidad. Consecuencias éticas de las decisiones y acciones responsables o irresponsables. Libertad y Responsabilidad en la Toma de Decisiones Relación entre Libertad, Leyes y Normas Responsabilidad y Libertad en el Contexto Familiar Responsabilidad Social y Libertad
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> Colaboro en la implementación de estrategias para mejorar la autoestima en la institución. Cuido mi entorno como si fuera propio, para mejorar el ambiente escolar. Me valoro como una persona con dignidad. Me formo como una persona solidaria en la sociedad. Me formo como un ser social en busca del bien común.
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none"> Identidad y valoración de sí. Pensamiento socioemocional e interculturalidad. Pensamiento crítico y autonomía. Ciudadanía propositiva Objetivos del grado: Valorar la diversidad como oportunidad para el enriquecimiento personal y colectivo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	Estudio de la Constitución y la Democracia: motivar la conciencia de la responsabilidad que tiene cada ciudadano en el fortalecimiento de la democracia, a través del ejercicio responsable de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica los principios fundamentales de la libertad y la responsabilidad, comprendiendo su interrelación y cómo se aplican en la toma de decisiones éticas y en la convivencia social	Aplica de manera consciente su libertad personal, tomando decisiones responsables que consideren las consecuencias éticas de sus acciones tanto a nivel individual como colectivo.	Demuestra una actitud reflexiva y comprometida al equilibrar su libertad con la responsabilidad hacia los demás, mostrando respeto por las normas y el bienestar de la comunidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO	
CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	Versión: 2

EDUCACIÓN MEDIA

PERIODO	DIMENSIÓN	10°	11°
1°	AFECTIVA	Sueños e ideales.	Pros y contras de su vocación versus su profesión. Orientación vocacional y proyecto de vida.
2°	CONDUCTUAL	Autonomía y autoeficacia.	Inclusión social, la igualdad y equidad.
3°	SOCIAL	Ética y responsabilidad social. Entorno cultural	Problemas y desafíos que afronta la sociedad.
4°	CIUDADANA Y POLITICA	Desarrollo de habilidades profesionales.	Soy sujeto político. Políticas de estado según principios, valores y el bien común.

GRADO:	DÉCIMO
PERIODO:	1
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Sueños e ideales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de sueños personales e ideales colectivos. La importancia de los ideales en la construcción del proyecto de vida. Identificación de los valores que guían nuestros ideales y metas personales. El papel de los sueños colectivos en la transformación de las sociedades (movimientos por la paz, justicia, igualdad). Dilemas éticos en la búsqueda de objetivos personales y profesionales. Cómo convertir sueños en metas alcanzables a través de la planificación y el esfuerzo. Conflicto entre Sueños Personales y Realidades Sociales Sueños e Ideales en el Ámbito Profesional
ESTANDARES (SI APLICA):	Reconoce deseos, motivaciones y capacidades para orientar su proyecto de vida
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común
LINEAMIENTOS (SI APLICA):	
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:	
INDICADORES DE DESEMPEÑO	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Reconoce la importancia de los sueños personales e ideales colectivos en la construcción de un proyecto de vida significativo, identificando los valores que guían las metas personales y comprendiendo su impacto en la transformación social.	Desarrolla un plan de acción para convertir sus sueños e ideales en metas alcanzables, utilizando estrategias de planificación responsable y esfuerzo continuo, mientras evalúa los dilemas éticos que puedan surgir en la búsqueda de sus objetivos personales y profesionales.	Demuestra una actitud reflexiva y ética frente a los conflictos entre sueños personales y realidades sociales, equilibrando sus aspiraciones profesionales con un compromiso hacia la justicia, la paz y el bienestar colectivo en su entorno.

GRADO:	DÉCIMO	
PERIODO:	2	
REFERENTES TEMÁTICOS:	Autonomía y autoeficacia. <ul style="list-style-type: none">• Concepto de autonomía: libertad y capacidad para tomar decisiones.• Concepto de autoeficacia: creencia en la capacidad para alcanzar metas.• Diferencias y relaciones entre autonomía y autoeficacia.• Definición y desarrollo de la autoeficacia: teoría de Albert Bandura.• Autonomía y Responsabilidad• Consecuencias de las decisiones autónomas en la vida personal y social.• Desarrollo de la autonomía y autoeficacia en el aprendizaje.• Factores que Influyen en la Autonomía y la Autoeficacia	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none">• Entiendo la importancia de tomar decisiones autónomas y responsables.• Reconozco las decisiones de los demás que están en conflicto con las mías y propongo alternativas de encuentro que tengan en cuenta los intereses de todas las partes.• Respeto la autonomía de las otras personas y confronto asertivamente las razones de sus decisiones, aun cuando no estoy de acuerdo con ellas.• Asumo una posición crítica en la toma de decisiones personales y colectivas entendiendo cómo estas inciden en el bienestar común	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	Competencias del área: <ul style="list-style-type: none">- Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir- Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético- Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica los principios de autonomía y autoeficacia,	Demuestra la capacidad de planificar y ejecutar acciones de	Muestra una actitud reflexiva y responsable en el uso de su autonomía,



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

comprendiendo cómo influyen en la toma de decisiones personales y en la consecución de metas a lo largo de la vida.	manera autónoma, confiando en sus habilidades para resolver problemas y alcanzar objetivos personales y académicos.	tomando decisiones éticas que reflejen su autoeficacia y compromiso con su bienestar y el de los demás.
---	---	---

GRADO:	DÉCIMO	
PERIODO:	3	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Ética y responsabilidad social. Entorno cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la globalización en la ética y responsabilidad social. • Ética de los movimientos sociales en defensa de la cultura y los derechos humanos. • Análisis de casos de movimientos que luchan por la justicia cultural y social. • El rol de la ética en la protección y promoción de las culturas minoritarias. • Relación entre cultura y prácticas ambientales. • Responsabilidad social empresarial • Responsabilidad social en la protección de patrimonios culturales y naturales. 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo la importancia de tomar decisiones autónomas y responsables. • Reconozco las decisiones de los demás que están en conflicto con las mías y propongo alternativas de encuentro que tengan en cuenta los intereses de todas las partes. • Respeto la autonomía de las otras personas y confronto asertivamente las razones de sus decisiones, aun cuando no estoy de acuerdo con ellas. • Asumo una posición crítica en la toma de decisiones personales y colectivas entendiendo cómo estas inciden en el bienestar común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica los principios fundamentales de la ética y la responsabilidad social, así como la influencia del entorno cultural en la formación de valores, reconociendo la interrelación entre estos conceptos en un mundo globalizado.	Aplica estrategias de responsabilidad social en su entorno, demostrando una comprensión ética de las diferencias culturales, y participa activamente en proyectos o actividades que promuevan la	Demuestra una actitud ética y respetuosa frente a la diversidad cultural, comprometiéndose con la defensa de los derechos humanos y la sostenibilidad social, reflejando una conciencia social responsable en su comportamiento diario.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

equidad, el respeto y la justicia social.

GRADO:	DÉCIMO	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Desarrollo de habilidades profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento y Proyecto de Vida • Relación entre el autoconocimiento y la elección de una carrera. • Establecimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo. • Técnicas de planificación personal y profesional. • Identificación y desarrollo de habilidades técnicas y blandas necesarias para el ámbito profesional. • Competencias digitales y su importancia en la empleabilidad. • Habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y gestión del tiempo. • Métodos para tomar decisiones informadas y éticas en el ámbito profesional. • Principios éticos en el ejercicio de la profesión elegida. • Estrategias para mejorar la productividad y evitar el agotamiento. • Redes de Apoyo y Networking: Importancia de las redes de contacto en el desarrollo profesional. 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo la importancia de tomar decisiones autónomas y responsables. • Reconozco las decisiones de los demás que están en conflicto con las mías y propongo alternativas de encuentro que tengan en cuenta los intereses de todas las partes. • Respeto la autonomía de las otras personas y confronto asertivamente las razones de sus decisiones, aun cuando no estoy de acuerdo con ellas. • Asumo una posición crítica en la toma de decisiones personales y colectivas entendiendo cómo estas inciden en el bienestar común 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Demuestra un conocimiento sólido sobre cómo integrar el autoconocimiento, la elección de carrera, la planificación a diferentes plazos, y el desarrollo de habilidades técnicas y digitales para mejorar su empleabilidad.	Utiliza eficazmente estrategias de planificación personal y profesional, gestiona su tiempo, y toma decisiones éticas e informadas en sus proyectos académicos y experiencias pre-profesionales.	Refleja sus principios éticos y valores personales en su comportamiento diario, alineando su proyecto de vida con sus acciones y evitando el agotamiento mientras persigue sus objetivos académicos y profesionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

GRADO:	ONCE	
PERIODO:	1	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Pros y contras de su vocación versus su profesión. Orientación vocacional y proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none">Definición de vocación y profesión: Diferencias clave y cómo se interrelacionan.Ventajas de seguir una carrera basada en la vocación: Satisfacción personal, sentido de propósito, y crecimiento personal.Herramientas y recursos para la orientación vocacional: Pruebas de aptitudes, entrevistas vocacionales, y asesorías.Elaboración del proyecto de vida: Cómo integrar los resultados de la orientación vocacional en un plan a corto, mediano y largo plazo.Estrategias para seleccionar una carrera basada en información y reflexión personal.Impacto de la elección vocacional en el futuro profesionalRol de la familia y la escuela en la orientación vocacionalPlanificación financiera y educación superior	
ESTÁNDARES (SI APLICA):	Reconoce las implicaciones y criterios para vivir la auténtica libertad	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none">Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivirCrítica: Me formo en el pensamiento moral y éticoDialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común <p>Competencias Ciudadanas: convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none">Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas.	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Identifica su habilidad para discernir entre las ventajas y desventajas de seguir su vocación alineada con la profesión que planea elegir, considerando cómo estas decisiones impactan su futuro.	Utiliza las herramientas y recursos de orientación vocacional recibidos en grado once para construir un proyecto de vida alineado con sus intereses, habilidades y metas profesionales.	Identifica su capacidad para tomar decisiones vocacionales con seguridad, reflejando un entendimiento profundo de sus intereses, habilidades y las realidades del mercado laboral.

GRADO:	ONCE	
PERIODO:	2	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Inclusión social, la igualdad y equidad</p> <ul style="list-style-type: none">El impacto de la inclusión social en el desarrollo personal y profesionalIgualdad de oportunidades en la planificación del proyecto de vida	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

	<ul style="list-style-type: none"> Desafíos en la búsqueda de igualdad de género en el ámbito profesional El papel de la educación en la promoción de la igualdad Equidad en la toma de decisiones profesionales Planificación de un proyecto de vida con enfoque en equidad social: Cómo integrar principios de equidad en las metas a corto, mediano y largo plazo. Equidad en el acceso a oportunidades laborales: Cómo asegurar que el proyecto de vida contemple un enfoque justo y equitativo al buscar empleo y desarrollo profesional. 	
ESTANDARES (SI APLICA):	Establece jerarquía de valores que le ayuden a realizar ejercicios de discernimiento	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común <p>Competencias Ciudadanas: convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Integra principios de inclusión social en la planificación de su proyecto de vida, mostrando sensibilidad hacia la diversidad y la integración en sus decisiones personales y profesionales.	Toma decisiones que reflejen un compromiso con la igualdad de oportunidades, asegurando que sus metas educativas y laborales consideren la equidad de género, socioeconómica y cultural.	Aplica principios de equidad en la planificación de su carrera, asegurando que su proyecto de vida incluya acciones concretas para garantizar un acceso justo a oportunidades y recursos en su trayectoria profesional.

GRADO:	ONCE
PERIODO:	3
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Problemas y desafíos que afronta la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desigualdad Social y Económica Cambio Climático y Sostenibilidad Inseguridad y Violencia Crisis de Valores y Ética Desafíos en la Salud Pública: Enfermedades emergentes y pandemias, Acceso desigual a la atención médica, Salud mental en la sociedad actual Educación y Brecha Digital Migración y Desplazamientos Forzados Crisis Política y Gobernanza Impacto de la corrupción en la sociedad Desafíos de la democracia y la participación ciudadana Gobernanza global y cooperación internacional



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO**



CÓDIGO GSA-FO-09	PLAN GENERAL DE ÁREA	<i>Versión: 2</i>
-------------------------	-----------------------------	-------------------

ESTANDARES (SI APLICA):	Identifica los mecanismos e instancias para la tramitación pacífica de los conflictos	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común <p>Competencias Ciudadanas: convivencia y paz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. 	
LINEAMIENTOS (SI APLICA):		
GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:		
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONOCER	HACER	SER/CONVIVIR
Explicar los principales problemas y desafíos que enfrenta la sociedad: desigualdad social, cambio climático, inseguridad y otros problemas relevantes.	Propone soluciones y estrategias viables para abordar los problemas sociales Desarrolla propuestas prácticas y bien fundamentadas que puedan contribuir a resolver los desafíos identificados.	Reflexiona sobre cómo los problemas sociales afectan su vida y la de los demás. Conecta los desafíos sociales con su propio proyecto de vida y el impacto potencial de sus acciones individuales y colectivas en la sociedad.

GRADO:	ONCE	
PERIODO:	4	
REFERENTES TEMÁTICOS:	<p>Soy sujeto político. Políticas de estado según principios, valores y el bien común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y Responsabilidades Ciudadanas: • Identidad y Rol Político del Individuo: • El papel del individuo en la política local y nacional: Cómo las acciones individuales afectan la política a nivel local y nacional. • Impacto de la Participación Política en la Sociedad • Políticas de Estado según Principios, Valores y el Bien Común 	
ESTANDARES (SI APLICA):	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo la responsabilidad individual que tengo como ciudadano. Manifiesto interés en participar en actividades que propenden por la inclusión y la equidad. • Me identifico como un sujeto político que con sus comportamientos y actitudes incide en la vida de otros. • Evalúo la incidencia que tienen mis acciones en la construcción o deconstrucción del tejido social 	
COMPETENCIA: (SI APLICA):	<p>Competencias del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento reflexivo y sistémico: Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir - Crítica: Me formo en el pensamiento moral y ético - Dialógica: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MADRE MARÍA MAZZARELLO



CÓDIGO **GSA-FO-09**

PLAN GENERAL DE ÁREA

Versión: 2

LINEAMIENTOS (SI APLICA):

GUIA ORIENTADORA (SI APLICA):

**DERECHOS BÁSICOS DE
APRENDIZAJE:**

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONOCER

Se identifica como sujeto político que con sus comportamientos y actitudes incide en la vida de otros, por lo que debe actuar con responsabilidad social.

HACER

Manifiesta interés en participar activamente en actividades que propenden por la inclusión y la equidad.

SER/CONVIVIR

Asume la responsabilidad individual que tiene como ciudadano en procura de mejorar la convivencia